

052

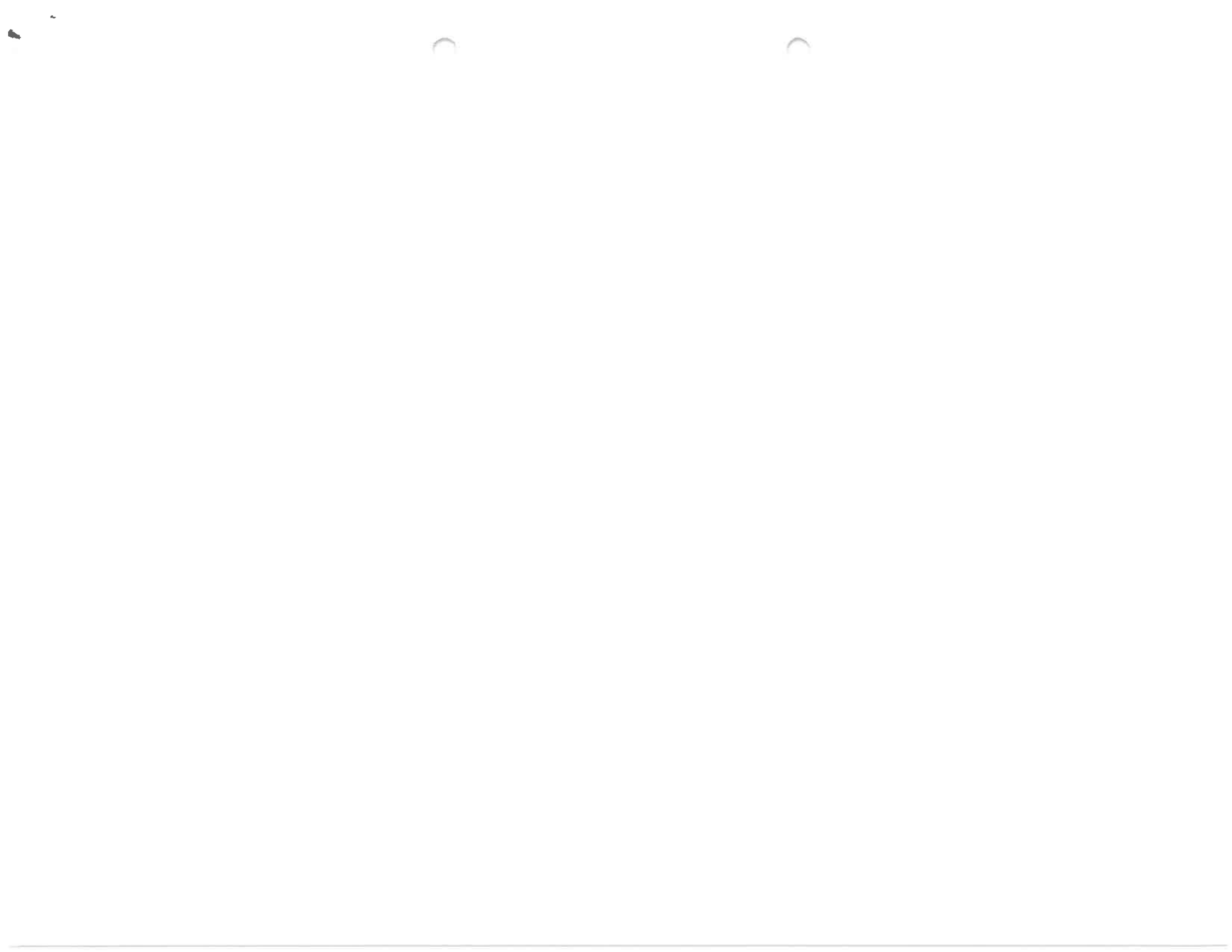
Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	26/02/2021 13:03:42
Emisor:	86864831 - JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
Establecimiento:	1 - JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 13,000
No. de acceso:	
Autorización:	CERTIFICACIÓN 36D66C68-E281-4B8E-AA23-15D059177DC2
Serie:	36D66C68
Número del DTE:	3800124302
Acuse de recibo:	ACEPTACIÓN SAT FCID202120210209T13:03:4306:0036D66C68E2814BBEAA2315D059177DC2
Fecha de la consulta:	17/02/2021 17:14:11

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gov.gt/portal/denuncias/>



3/3

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
 Nit Emisor: 86864831
 JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
 BOULEVARD CENTRO MEDICO MILITAR 15-01 zona 16, Guatemala,
 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 36D66C68-E281-4B8E-AA23-15D059177DC2
 Serie: 36D66C68 Número de DTE: 3800124302
 Numero Acceso:

NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

Fecha y hora de emisión: 26-feb-2021 13:03:42
 Fecha y hora de certificación: 09-feb-2021 13:03:42
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/02/2021 al 28/02/2021, según cumplimiento de contrato No. 052-2021	13,000.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:					0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal.

Datos del certificador
 Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949


[Handwritten Signature]

CANCELADO



RÁZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/02/2021 al 28/02/2021 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCION.

Vo.Bo.


21400 - EIC. Víctor Haroldo Peña Nieto
Inspector General
Inspección General
Módulo Contables RENAR, Caracas, Venezuela

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021.**

FECHA:	28/02/2021
Actividades del Mes:	Del 01/02/2021 al 28/02/2021
Nombre del contratista:	Jorge Arturo Castro Izaguirre
Número de Contrato:	052-2021
Vigencia del Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Inspectoría General

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Prestar servicios Técnicos brindando apoyo a la Inspectoría General, analizando y elaborando la hipótesis preliminar de la averiguación, con base a la información y elementos de convicción con que cuenten los expedientes en los casos que le sean asignados.

Se archivó de manera definitiva dos expedientes al establecer que los ciudadanos en mención quienes no tienen participación, ni son actores ni cómplices y por no existir indicios documentales que demuestren la comisión de un hecho ilícito. Se trasladan cuatro expedientes para su denuncia pertinente en virtud que se reúnen los elementos para su viabilidad.

Se realizaron cuatro hojas de Estrategia de Litigio en virtud que parcialmente se consideren expedientes que se trasladarán cuando las direcciones internas del RENAP envíen información puntual.

Los expedientes objeto de esta actividad son: IG 008-2021; IG 152-2020; IG 057-2020; IG 439-2020; IG 440-2020; IG 356-2020; IG 357-2020; IG 358-2020; IG 333-2020; IG-331-2020.

2.- Actividad 1.2) Apoyar en la elaboración de hoja de ruta por cada expediente, en la que se determine cada una de las acciones realizadas y a realizar.

Como plan estratégico de una mejor comunicación como Inspectoría General es la elaboración de hoja de ruta de todos los expedientes asignados a mi mesa, por lo que el 100% de la totalidad de expedientes ya cuenta con la misma, esto, en virtud que ingresan nuevos expedientes cada día; destacando en algunos expedientes cuentan solo con las acciones a realizar ya que en su momento, fue declarado Estado de Calamidad y algunas oficinas registrales contaban con atención parcial, lo cual ya se está trabajando para que se vuelvan palpables dichas acciones.

3.- Actividad 1.3) Proponer planes de averiguación en cada caso concreto, con base a la hipótesis planteada y realizar un listado preliminar de extremos y situaciones a determinar en la investigación de campo que se realice.

Con apoyo del Inspector General, se planifico una reunión en Inspectoría General, a manera de verificar unos puntos importantes acerca de un enrolamiento que se duplico.

Miembro del equipo de Análisis Técnico me acompañó a dialogar con un ciudadano al que le entregaron una hoja de solicitud de -DPI- con su fotografía pero datos registrales que no le corresponden; estableciendo que un operador en zona 1 tiene responsabilidad administrativa.

4.- Actividad 1.4) Brindar apoyo recolectando todos los medios de convicción que se consideraran necesarios para probar la posible comisión de un hecho ilícito.

Se recolectaron la mayor cantidad posible de medios de convicción para tener el respaldo en los expedientes para un posible archivo o traslado (como por ejemplo: informes, reportes, respuestas puntuales, copias de grabación de cámaras de la institución, fotografías, etc.)

Los expedientes objeto de esta actividad: IG 008-2021; IG 152-2020; IG 057-2020; IG 439-2020; IG 440-2020; IG 356-2020; IG 357-2020; IG 358-2020; IG 333-2020; IG-331-2020; IG 097-2020; IG 057-2020, IG 573-2019; IG 098-2020; IG 099-2020; IG 100-2020; IG 101-2020; IG 102-2020; IG 115-2020; IG 116-2020; IG 118-2020; IG 119-2020; IG 120-2020; IG 131-2020; IG 551-2019; IG 552-2019; IG 553-2019; IG 554-2019; IG 555-2019; IG 556-2019.

5.- Actividad 1.5) Emitir informes periódicamente al Inspector General, sobre la situación y avance en el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Informe de actividades quincenal (12/02/2021 y 26/02/2021)

Total de asignados: 309

Trabajadores: 5

Ex trabajadores: 18

Total finalizados: 27

Total de trasladados: 15

Total de requerimientos: 4

6.- Actividad 1.6) Emitir informe para la confirmación, modificación o ampliación de la hipótesis de averiguación a los extremos que le sean necesarios, en los casos que le sean asignados.

El Inspector General asigna la tarea de realizar un informe para Dirección Ejecutiva; el cual se envía con fecha 04 de febrero de 2021, para la confirmación de hipótesis de averiguación, en el expediente IG-008-2021.

7.- **Actividad 1.9)** Participar en la investigación de campo de hechos o actos que se conocen en la Inspectoría General, realizando la averiguación correspondiente para perfilar a los involucrados de cada caso, emitiendo los respectivos informes.

Coadyuve a realizar investigación el 03/02/2021 en las oficinas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social de la zona 5, del municipio y departamento de Guatemala sobre posible alteración a hoja de solicitud de DPI. IG-440-2020.

Realicé investigación por medio de llamada, el 07/02/2021 acerca del procedimiento que aplica la Gasolinera Puma Energy, S.A. para el canje de cupones de combustible. IG-008-2021

8.- **Actividad 1.10)** Apoyar y participar en mesas de trabajo de Inspectoría General según se le asigne.

Se me fue asignada la mesa en la cual estoy a cargo de un total de 309 expedientes y de la cual he incorporado documentación con el fin de trasladar los expedientes al área correspondiente o su archivo definitivo.

9.- **Actividad 1.11)** Mantener actualizado el estatus de los casos que le sean asignados y trasladar la información de los mismos periódicamente y/o cuando sean requerido por la Inspectoría General.

La mesa que me fue asignada, anteriormente contaba con el estatus actualizado de la totalidad de expedientes de la misma, sin embargo por instrucciones de tener que ingresar datos a una nueva base de datos en la carpeta compartida, no ha sido posible tener actualizado el estatus, ya que se ingresa por horarios (día miércoles 14:30-16:00), teniendo en cuenta que por rebrote de Covid-19 fue cerrada la sede central y organizado turnos de trabajo. De 309 expedientes, han sido ingresados 216 expedientes a dicha base.

F

Jorge Arturo Castro Izaguirre

Vo. Bo. _____

Lic. Héctor Haroldo Pereira Rodas

10

11

12